

PRESENTACIÓN

En momentos de importantes cambios y transformaciones sociales, como en el que nos encontramos en la actualidad, una de las inversiones sociales más rentables es la que se realiza en capital humano. Por ello, la formación es una de las líneas estratégicas de trabajo con más visión de futuro, al preparar profesionales que den respuesta a unas necesidades sociales en continua evolución.

En el marco de las políticas de Bienestar Social, en los últimos años han venido creciendo en número y en diversidad, los centros, servicios y programas que se ponen a disposición de los ciudadanos, tanto desde el conjunto de las administraciones, como de Organizaciones No Gubernamentales, Fundaciones, movimiento asociativo y empresas privadas.

Todas estas estructuras, en continuo dinamismo, siguen necesitando profesionales preparados, con la suficiente formación científica y técnica. Por otro lado, hay una exigencia, cada vez mayor, que la propia sociedad hace para recibir unos Servicios Sociales de la máxima calidad en constante consolidación, progresión y modernización en el entorno de la Unión Europea. Todo ello lleva a que los Organismos implicados consideren que su responsabilidad pública comienza en la calidad de sus propios recursos humanos, a través, entre otros medios, de una formación técnica y práctica suficientemente acreditada institucionalmente.

Esta responsabilidad, llevó al Colegio Oficial de Psicólogos y al INSERSO a realizar en los últimos dos años el I PLAN DE FORMACIÓN SUPERIOR EN SERVICIOS SOCIALES. Visto el éxito de la primera edición y las continuas demandas recibidas, ambas Instituciones han decidido seguir complementando sus conocimientos y experiencias formativas y organizar conjuntamente el II Plan de Formación en el que se ofertan, **cinco áreas de especialización** sobre distintos ámbitos de intervención. A continuación se presenta una información preliminar sobre la estructura y contenidos del Plan.

Como actividad formativa desarrollada por el INSERSO, todo el alumnado del Plan cuenta con una **beca formativa** por el mero hecho de inscribirse. Debido a ello, los precios de las matrículas se alejan, como podrá observarse, de los costes reales de organización y gestión de un plan de estas dimensiones.

Por último y por la experiencia de las listas de espera que se formaron en el anterior Plan, recomendamos a las personas interesadas que formalicen su inscripción lo antes posible en las direcciones indicadas.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE FORMACIÓN

El Plan de Formación Superior desarrolla un número de créditos formativos (un crédito equivale a diez horas de formación), que se distribuyen de la siguiente forma:

Área	Créditos	Horas formativas del Plan
Formación troncal común	25	250
Area de especialización en:		
– Dirección, Gestión y Organización de Centros de Servicios Sociales	6	60
– Inmigrantes, Refugiados y Asilados	6	60
– Vejez	6	60
– Discapacitados	6	60
– Intervención social	6	60
Total	55	550

* En el II Plan de Formación Superior, se mantiene la posibilidad de optar por recibir una formación completa en un área pudiéndose obtener con esta alternativa el **Diploma Técnico Superior en Servicios Sociales con especialización en el área elegida**. Para ello, deberá realizar los 25 créditos de las horas comunes y los 6 del área que elija, además de una Memoria de Diplomatura según el procedimiento que se detalla más adelante.

Los alumnos que opten por el Diploma Técnico Superior recibirán un Diploma general por **350 horas** (310 horas cursadas de formación y 40 de la Memoria de Diplomatura) acreditativo de su formación.

Se realizará, además, para estos alumnos un **expediente académico** que recogerá todos los módulos cursados incluyendo contenidos, horas y profesorado. Este expediente se editará por triplicado quedando uno en poder del alumno, otro en poder del INSERSO y otro en el C.O.P. Ambas instituciones se comprometen a dar la máxima difusión de las personas que se diplomen en las sucesivas promociones en todos los medios a su alcance (revistas especializadas, universidades, Instituciones públicas y privadas, centros de trabajo en general, medios de comunicación social, etc.).

* Los alumnos que **no** deseen optar al Diploma Técnico Superior podrán matricularse en los distintos módulos pertenecientes tanto a la formación troncal común como a los del área de especialización, siempre que haya plazas disponibles. En este caso recibirán el certificado de asistencia correspondiente a las horas de los módulos cursadas y un certificado de aprovechamiento si supera la prueba que, sobre los contenidos, se elaborará.

REQUISITOS GENERALES PARA LA MEMORIA DE DIPLOMATURA

Presentar una Memoria de Diplomatura que deberá ser asesorada, a elegir por el alumno, por:

- algún Responsable de área
- algún profesor que imparta clase en los módulos realizados del área por el que se diploma
- si la Memoria es el producto de una experiencia real de intervención, sea en prácticas trabajo remunerado, podrá ser dirigida por el responsable del Programa, Servicio, Centro, etc, de donde se desarrolla dicha experiencia.

Las memorias serán calificadas por una COMISIÓN EVALUADORA INSERSO-COP, formado por personas especializadas en cada área. El plazo de presentación de las Memorias será el 15 de enero de 1997.

TUTORÍAS

Se realizará un calendario de tutorías donde los Responsables de cada área y director técnico atenderán las consultas de los alumnos que lo soliciten.

DESTINATARIOS

Licenciados y Diplomados universitarios que trabajen o estén interesados en el área de Servicios Sociales. Asimismo se reservará un porcentaje reducido de plazas para estudiantes de 2º ciclo universitario que acrediten buen expediente académico.

METODOLOGÍA DE LOS MÓDULOS

- Exposiciones y lectura de material escrito.
- Exposiciones audiovisuales.
- Grupos de discusión de supuestos prácticos.
- Visitas y clases presenciales en Centros del Insero y otros Organismos.

PROFESORADO

Como en el I Plan, los profesores serán profesionales de gran prestigio en su sector y académicos especializados en los temas a desarrollar. La procedencia disciplinar será amplia, gratantizándose así una formación interdisciplinar.

HORARIO

JUEVES: DE 18,30 A 21,30 H.
VIERNES: DE 10,00 A 14,00 H Y DE 16,00 A 19,00 H.

Las clases, según este horario, se distribuirán de noviembre de 1995 hasta diciembre de 1996.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Los módulos se realizarán en los locales del Dpto. de Formación del C.O.P-Madrid (Cuesta de San Vicente 4-5ª, Metro Plaza de España). Algunas horas lectivas, dentro del mismo horario, se desarrollarán en Centros del INSERSO y otros Organismos. en las que se programará una visita a sus servicios.

PRECIOS

- Colegiados del C.O.P. y profesionales del INSERSO 700 ptas./h.
- Inscripciones libres 1.100 ptas./h.
- Asesoramiento Memorias de Diplomatura 10.000 ptas.

FORMA DE PAGO

* Inscripciones a **módulos sueltos**. Pagarán el módulo por anticipado. **No se admiten reservas**, las inscripciones deben ser en firme.

* Interesados en optar al **Diploma Técnico Superior en Servicios Sociales**: El precio se desglosa según el cuadro que viene a continuación:

Total 31 créditos (310 horas)	Inscripciones COP-INSERSO (700 ptas./h.)	Inscripciones libres (1.100 ptas./h.)
1.º Pago al hacer la reserva	87.500 ptas.	137.500 ptas.
2.º Pago antes del 1-1-96	87.500 ptas.	137.500 ptas.
3.º Pago antes del 1-5-96	42.000 ptas.	66.000 ptas.
Pago Memoria antes del 1-7-96	10.000 ptas.	10.000 ptas.
	227.000 ptas.	351.000 ptas.

DEVOLUCIONES

Las solicitudes de devolución deberán realizarse **por escrito**, acreditando la justificación. Los porcentajes asignados serán los siguientes:

- Con 60 días de antelacióndevolución del 50%
- Con 30 días de antelacióndevolución del 15%
- Con 29 días o menosno se realizará ninguna devolución

AVANCE DE PROGRAMA

A. FORMACIÓN TRONCAL COMÚN

CRÉDITOS

1. El sistema de bienestar social como marco y la mejora de la calidad de vida como objetivo de la Intervención Social. Dimensiones sociales y psicosociales	1
2. Análisis de las políticas de Bienestar Social. Evolución histórica. El sistema público de Servicios Sociales: situación actual y tendencias. Política Social Europea: Fondos de cohesión, Programas Integrales	2
3. Análisis del contexto de las Intervenciones Comunitarias:	4
– Principales modelos: Acción Social, conductual, organizacional, ecológico, sistémico.	
– Principales estrategias: voluntariado, movimientos sociales y participación ciudadana, asociacionismo, marketing social, intervención en crisis, animación sociocultural.	
4. Sistemas de indicadores sociales y psicosociales. Su aplicación en el campo de evaluación de necesidades	2
5. Una metodología participativa para la Intervención Social: La Investigación-Acción Participativa (IAP)	2
6. Planificación y programación de la Intervención Social	2
7. Evaluación de programas y centros sociales	2
8. Técnicas y dinámicas participativas aplicadas en la intervención grupal	2
9. Gestión y organización de Centros de Servicios Sociales	2
10. La inmigración y el refugio en España: Necesidades y problemáticas de la población inmigrante y refugiada	2
11. Elementos para un análisis psicosocial del envejecimiento y la vejez. La problemática de la jubilación. Políticas y recursos sociales para la atención a la vejez	2
12. Las personas con deficiencias, discapacidades y minusvalías. Su integración comunitaria y la igualdad de oportunidades. Promoción y protección personas y social. Actuaciones y recursos	2

B. ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN

CRÉDITOS

1. ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN EN DIRECCIÓN, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES	
1.1. Dirección de RR.HH. en Servicios Sociales	2
1.2. Diseño y análisis de organizaciones en Servicios Sociales	2
1.3. Gestión económica y presupuestaria en Servicios Sociales ...	2
2. ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN EN INMIGRANTES, REFUGIADOS Y ASILADOS	
2.1. La política social de inmigración: Acciones desde la Administración Central, Autonómica y Local. Marco Regulator del estatuto de inmigrante y refugiado	2
2.2. La intervención social con inmigrantes y refugiados: Participación social e integración	2
2.3. La intervención social con inmigrantes y refugiados: La promoción de la convivencia interétnica	2
3. ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN EN VEJEZ	
3.1. Centros gerontológicos. Trabajo con vejez en el ámbito institucional	3
3.2. La atención comunitaria a la vejez	3
4. ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN EN MINUSVÁLIDOS	
4.1. La integración personal, social y laboral de discapacitados sensoriales. Evaluación e intervención. Políticas europeas, estatales, autonómicas y locales. Programas, recursos y actuaciones	3
4.2. La integración personal, social y laboral de discapacitados físicos y de personas con discapacidad psíquica. Evaluación e intervención. Políticas europeas, estatales, autonómicas y locales. Programas, recursos y actuaciones	3
5. ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN EN METODOLOGÍAS, TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN	
5.1. Habilidades Sociales para la Intervención Social	2
5.2. Estrategias de intervención basadas en Redes de Apoyo Social. Aplicaciones al trabajo con familias y con grupos de autoayuda	2
5.3. Economía Social y otras estrategias de inserción sociolaboral. Desarrollo Local	2